



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
LIMITADA

FCCC/CP/2005/L.1/Add.1
FCCC/KP/CMP/2005/L.1/Add.1
8 de diciembre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES

11º período de sesiones

Montreal, 28 de noviembre a 9 de diciembre de 2005

Tema 12 a) del programa

Conclusión del período de sesiones

**Aprobación del informe de la Conferencia sobre
su 11º período de sesiones**

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN CALIDAD DE REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE KYOTO

Primer período de sesiones

Montreal, 28 de noviembre a 9 de diciembre de 2005

Tema 19 a) del programa

Conclusión del período de sesiones

**Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes
en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo
de Kyoto sobre su primer período de sesiones**

Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 11º período de sesiones

Relatora: Sra. Sylvia McGill (Jamaica)

Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su primer período de sesiones

Relatora: Sra. Sylvia McGill (Jamaica)

Adición

GE.05-71523 (S) 091205 091205

YMQ.05-584

I. Fase de alto nivel

(Tema 9 del programa de la Conferencia de las Partes)

(Tema 15 del programa de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto)

1. La fase de alto nivel conjunta de la Conferencia de las Partes (CP) en su 11º período de sesiones y la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) en su primer período de sesiones fue inaugurada por el Presidente de la CP y la CP/RP en la tercera sesión de la CP y la cuarta sesión de la CP/RP, celebradas el 7 de diciembre. Tras dar la bienvenida a los Ministros y jefes de delegación, el Presidente recordó los tres objetivos de la Conferencia que había propuesto en su primera declaración ante la Conferencia de las Partes: la aplicación del Protocolo de Kyoto, la mejora del funcionamiento del Protocolo y de la Convención y la innovación para el futuro.

2. El Presidente señaló que, con respecto al primer objetivo, la CP/RP, al adoptar las decisiones de los Acuerdos de Marrakech, había allanado el camino para la aplicación cabal del Protocolo de Kyoto. Habiendo dado vida así al primer acuerdo mundial vinculante para combatir el cambio climático, las Partes debían ahora aprobar los procedimientos para el cumplimiento a fin de completar el marco institucional del Protocolo. En cuanto al segundo objetivo, las Partes estaban creando una serie de iniciativas importantes relacionadas con la adaptación, y trabajando para fortalecer el mecanismo para un desarrollo limpio (MDL). Había que dotar al MDL de los recursos y la capacidad necesarios para que pudiera ser un instrumento eficaz. Pasando al concepto de la innovación, el Presidente subrayó que era urgente enviar al mundo un mensaje acerca de las futuras medidas para proteger el clima. La Conferencia de Montreal debía demostrar que las Partes estaban dispuestas a iniciar un debate verdadero sobre los compromisos más allá de 2012, de conformidad con el párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo. Al mismo tiempo, se requería un proceso de debate abierto e innovador sobre la acción cooperativa a largo plazo para hacer frente al cambio climático, en el que participaran todas las Partes en la Convención. Por último, el Presidente recordó a las Partes que ningún país era inmune a los efectos del cambio climático. No era una victoria ganar un punto en la negociación si el mundo perdía la batalla contra el cambio climático.

3. A la declaración de apertura del Presidente siguió un espectáculo musical, interpretado por artistas canadienses.

A. Declaración de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas

4. Refiriéndose a la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos y de otros fenómenos climáticos en los últimos tiempos, la Vicesecretaria General señaló que los indicios de que el clima estaba cambiando ya no podían negarse aduciendo efectos meramente aleatorios. Los científicos coincidían en general en que el panorama futuro era desconcertante, no sólo para los países en desarrollo, que eran los más vulnerables, sino para todos los países. Los datos recopilados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) indicaban que las actividades humanas eran uno de los principales factores contribuyentes. Por consiguiente, las Partes tenían la obligación de reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y de cumplir las otras promesas que habían hecho. Sin embargo, la comunidad internacional no había estado a la altura de la situación. La entrada en vigor del Protocolo de Kyoto era un motivo para celebrar, pero las Partes debían mantener el impulso y mirar hacia el futuro. Los dirigentes del mundo reunidos en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas en septiembre de 2005 habían destacado la importancia de la Conferencia de Montreal para estimular el debate mundial sobre la acción cooperativa a largo plazo para hacer frente al cambio

climático. Aprovechando los logros ya alcanzados, las Partes debían estudiar la forma de reforzar los instrumentos, como el MDL, y de tomar medidas para adaptarse al cambio climático y atenuar sus efectos. Al mismo tiempo, se requería un marco que englobara las actividades de todos los países más allá del primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

5. La Vicesecretaria General afirmó que el cambio climático era un desafío para todos los países, pero ofrecía también una oportunidad. Una combinación correcta de políticas e incentivos podía galvanizar el desarrollo de tecnologías más ecológicas e inspirar importantes cambios en los hábitos de las empresas y los consumidores. Aunque el sector privado tenía un papel fundamental que desempeñar, la respuesta al cambio climático era antes que nada una tarea de los gobiernos, con los países industrializados a la cabeza, ya que eran ellos los responsables de la mayor parte de las emisiones actuales de GEI del mundo y los mejor situados para efectuar los cambios necesarios y ayudar a los demás a hacer otro tanto. Por último, la Vicesecretaria General instó a las Partes a actuar con audacia y creatividad a fin de contribuir a crear un futuro diferente, con más esperanza y más seguridad.

B. Declaración del Oficial Encargado de la secretaría

6. El Oficial Encargado observó que la Conferencia de Montreal, la mayor de la historia de la Convención y del Protocolo de Kyoto, tenía como telón de fondo un panorama de crecientes emisiones de GEI. En un momento en el que el cambio climático se perfilaba como una de las amenazas más graves para la humanidad, la entrada en vigor del Protocolo y la aprobación de los Acuerdos de Marakech por la CP/RP habían imprimido nuevo impulso al proceso. La finalización del régimen de cumplimiento completaría la infraestructura institucional del Protocolo, que ya era plenamente operativa. Junto con el comercio de derechos de emisión, se había puesto en marcha oficialmente también la aplicación conjunta, como segundo mecanismo flexible del Protocolo. El MDL, el primer instrumento de la historia que financiaba proyectos de desarrollo sostenible en los países en desarrollo mediante incentivos de mercado, estaba en funcionamiento, con casi 40 actividades de proyecto registradas y otras 500 aproximadamente en tramitación. El Oficial Encargado dio las gracias a todos los gobiernos que habían hecho contribuciones en apoyo del MDL. Señaló que harían falta nuevos recursos suplementarios, y que era necesario también adoptar en Montreal una decisión orientada hacia el futuro que siguiera reforzando el MDL y le confiriera estabilidad económica, sin dejar de garantizar plenamente su integridad ambiental.

7. La labor en el marco de la Convención también avanzaba satisfactoriamente, con el establecimiento de un marco más ambicioso para la cooperación técnica y de un programa de trabajo importante sobre la adaptación. El Oficial Encargado destacó que el mundo sólo lograría hacer frente adecuadamente al cambio climático si había cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo. Debía hacerse un esfuerzo para aumentar el apoyo financiero a los países en desarrollo, a fin de que pudieran hacer frente al reto. Ello significaba respaldar a los países más vulnerables a los efectos del cambio climático. Como conclusión, el Oficial Encargado dio las gracias al Gobierno del Canadá, a la provincia de Quebec y a la ciudad y los habitantes de Montreal por la calurosa acogida y hospitalidad brindada a los participantes en la Conferencia.

C. Declaración del Primer Ministro del Canadá

8. Tras dar la bienvenida a los delegados, el Primer Ministro subrayó la importancia que el Gobierno del Canadá atribuía a la cuestión del cambio climático y agradeció al Presidente la labor desarrollada para preparar la Conferencia. Al hacerse más patentes los efectos del calentamiento de la atmósfera, había cada vez más conciencia, incluso entre los dirigentes empresariales, de que era necesario actuar con urgencia. La principal causa del cambio climático era la actividad humana y, en particular, la forma en que las sociedades producían y utilizaban la energía. Aunque algunos insistían sobre todo en los costos que suponía cambiar las pautas tradicionales de producción y consumo, muchos se daban cuenta ya de

que la inacción resultaría aún más onerosa. La Conferencia de Montreal debería, pues, considerarse una oportunidad para hacer progresos mensurables en la lucha contra el cambio climático y para enviar una señal clara de que la comunidad internacional estaba afrontando el desafío a largo plazo.

9. El Primer Ministro reconoció que los países desarrollados tenían una responsabilidad particular en este esfuerzo mundial, vista la proporción que representaban sus emisiones de GEI en el total de las emisiones del pasado y del presente. Era una verdad ineludible que el mundo en desarrollo, tan vulnerable, pagaría el precio más alto si los efectos del cambio climático desencadenaban un grave deterioro de las condiciones de vida locales o una desaceleración de la economía mundial. Esas naciones no podían concederse el lujo de un margen de error. Consciente de su responsabilidad particular y de la necesidad de una economía más eficiente y sostenible, el Gobierno del Canadá había elaborado un programa completo sobre el cambio climático y estaba invirtiendo cada vez más en iniciativas progresivas y eficaces con el fin de cumplir sus compromisos dimanantes del Protocolo de Kyoto. Junto con los gobiernos de las provincias, los territorios y los municipios del Canadá, y en cooperación con los mayores responsables de las emisiones, estaba promoviendo las fuentes de energía más limpias y renovables, la eficiencia energética y la conservación de la energía, así como el desarrollo de tecnologías innovadoras.

10. Recordando los logros del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, el Primer Ministro dijo que ese ejemplo demostraba que la acción concertada de la comunidad internacional podía dar resultados reales y duraderos. Para terminar, subrayó que el cambio climático era un problema mundial, que exigía una respuesta mundial. Habían quedado atrás los tiempos en que era posible ampararse en la negación del problema, o sostener que las naciones podían actuar por su cuenta, aisladas de la comunidad internacional, ya que ningún país podía escapar a las consecuencias de la inacción.

D. Declaraciones de jefes de Estado y de ministros y otros jefes de delegación

[Se completará.]

E. Otras declaraciones

11. Formularon declaraciones también los representantes de Jamaica (en nombre del Grupo de los 77 y China), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros), Bangladesh (en nombre de los países menos adelantados) y Mauricio (en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños).

II. Declaraciones de organizaciones observadoras

(Tema 10 del programa de la CP)

(Tema 16 del programa de la CP/RP)

A. Declaraciones de órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

12. Durante la apertura de la fase de alto nivel conjunta de la CP y la CP/RP, el 7 de diciembre, formularon declaraciones el Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Presidente de la Organización de Aviación Civil Internacional, el Presidente del IPCC, el Funcionario Ejecutivo Principal y Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

B. Declaraciones de organizaciones intergubernamentales

[Se completará.]

C. Declaraciones de organizaciones no gubernamentales

[Se completará.]
